

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 14:50 (catorce cincuenta horas), del día 24 (veinticuatro) del mes de abril del año 2019 (dos mil diecinueve), reunidos en la Sala Francisco Villa del Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados María Elena González Rivera, Karen Fernanda Pérez Herrera, Claudia Julieta Domínguez Espinoza y Elia del Carmen Tovar Valero, Presidenta, y Vocales respectivamente de la Comisión de Desarrollo Social; encontrándose presente la C. Licenciada Marcela Almaraz Chávez, Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los Asesores de los diferentes Grupos Parlamentarios, reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de asistencia,
Determinación del quórum legal.

- II.** Aprobación del orden del día.

- III.** Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.

- IV.** Seguimiento al plan de trabajo de la Comisión.

- V.** Asuntos generales; y

- VI.** Clausura de la reunión.



PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII - 2018 - 2021

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Buenas tardes a todos, sean bienvenidos.

Damos inicio a la Comisión de Desarrollo Social, le pido por favor a la Diputada Elia que me ayude a nombrar lista.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Comisión de Desarrollo Social de la LXVIII Legislatura con fecha veinticuatro de abril del dos mil diecinueve.

Lista de asistencia, Diputada María Elena González Rivera.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Presente.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez.

Diputada Karen Fernanda Pérez Herrera.

Diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Presente.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: La de la voz, Elia del Carmen Tovar Valero.

Informó Presidenta que tenemos quórum legal para iniciar la sesión.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias.

Le pido de favor me ayude a leer el Orden del Día.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: La presente reunión de la Comisión de Desarrollo Social tiene por Orden del Día:

- I. Lista de asistencia, para determinación del quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.

- III. Lectura de la correspondencia oficial recibida.
- IV. Seguimiento al plan de trabajo de la Comisión.
- V. Asuntos generales; y
- VI. Clausura de la reunión.

Es cuánto.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias, si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo levantando su mano.

Mayoría, se aprueba el Orden del Día.

Procedemos con el punto tres del Orden del Día que es Lectura de la correspondencia oficial recibida.

LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ: Diputada le comento que no tenemos ninguna correspondencia oficial.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias.

Con el cuarto punto del Orden del Día es: Seguimiento al plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social.

Si ustedes recuerdan, la semana pasada que nos reunimos ahí presentamos el plan de trabajo, les di una copia para que si tenían la oportunidad de checarlo, si estaban de acuerdo, querían que hiciéramos cambios y agregáramos algo, no sé si tengan alguna observación o algo que comentar.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Le comento Presidenta que nosotros analizamos la propuesta, nos pareció viable y no tenemos observaciones.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: De mi parte si tengo observaciones, pero más que todo son en el sentido de redacción porque en el



sentido práctico me parece también buena la propuesta para la Comisión, el cual se ubica en la página número seis en donde dice: *“Iniciativa para crear la Red de Guarderías Infantiles para Personas con Discapacidad y Personas de la Tercera Edad en el Estado de Durango”*, se me hace concreta y se me hace que en el término de que dice *“Red de Guarderías Infantiles para Personas con Discapacidad”*, esto se me hace que hace a una alusión a no respetar el programa de inclusión ya que los programas de inclusión engloban desde un servicio inicial que no se segregue ni nada, que todo sea de manera integral, que no se separe aún en la educación especial las guarderías del ISSSTE, dan atención a las personas con discapacidad, menos a las de parálisis cerebral por el problema de deducción pero de ahí en adelante hay apertura para hacerlo y también en el ámbito de las redacción en cuanto decimos *“Crear la Red de Guarderías Infantiles”*, y luego dice *“para personas con discapacidad”*, y luego *“personas de la tercera edad”*, se sobreentiende que también son guarderías y yo considero que la redacción más correcta puede ir en el sentido de iniciativas para crear las redes de guarderías infantiles, dando mayor apoyo a las personas con discapacidad o haciendo los ajustes y las adaptaciones necesarias para su atención. Y en el otro que dice ya *“personas de la tercera edad”*, ahí debería decir *“Estancias o asilos”* porque el nombre correcto para la atención de estas personas no es guarderías si no es estancias, de ahí en adelante me parece muy bien.

Y la otra cuestión que también considero que fue de cuestión de redacción, es en la página número ocho, en el tercer párrafo cuando dice *“por lo cual esta Legisladora propone marcar el trabajo”*, como anteriormente desde un principio se está manejando que es la Comisión y los Diputados, me parece que se vería hasta con mayor peso que dijera *“Para lo cual esta Comisión de Desarrollo presenta lo siguiente”*, no se Presidenta que le parezcan esas observaciones que no son de fondo, es cuestión nada más de forma.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Si, estoy totalmente de acuerdo.

De hecho ahí el día que lo presenté lo leí diciendo “estas legisladoras”, no sé si lo recuerdan, ya no le hicimos aquí el cambio pero si estoy yo totalmente de acuerdo con sus sugerencias.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Y en esta redacción por sobre todo lo del respeto al programa de inclusión.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Si muy bien, totalmente de acuerdo.

Entonces si están de acuerdo pasamos para aprobarlo y ya para empezar a trabajar.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: A mí me queda otra duda.

No sé en este sentido que nosotros formamos parte de la Comisión, le comentaba yo ahorita a la Licenciada, ¿En qué sentido iban a hacer si nosotros vamos a trabajar en ciertos aspectos o nos vamos a reunir como Comisión para sacar todos los puntos?, no me quedó muy claro, ya vez cuando me tuve que ir no sé si precisaron el día ese, creo que corrimos para la otra sala.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Si, la idea es que si ustedes aquí ya está el plan de trabajo, si ustedes tienen interés en algún punto en particular la pueden presentar cualquiera de ustedes.

Nada más sería a nombre de la Comisión, porque todo lo que va aquí sería a nombre de la Comisión, ya si ustedes traen otra propuesta en particular que le quieran proponer a nombre del partido que cada quien representa, pues ya lo harían ustedes así a nombre del partido, a lo mejor usted puede decir “Yo la próxima semana quiero proponer esto, lo de las madres trabajadores o no sé, lo de las jefas, entonces usted se iría sobre eso.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Ah ok, si está bien.

Ya me queda aclarado el punto.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: No sé si tengan algún comentario.

Entonces si están de acuerdo pasamos a aprobarlo por favor, manifiésteno levantando su mano, entonces se aprueba por mayoría y a partir de hoy nos estaríamos basando en este plan de trabajo.

Bien, pasando al siguiente punto de acuerdo, es el punto número cinco, Asuntos Generales, no sé si tengan algún tema en lo particular.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: No, no tengo

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: A mí en lo particular si me gustaría retomar debido a que está próxima también ya lo de bajar los presupuestos, retomar nuevamente un análisis de la propuesta que hizo la Diputada Karen en cuanto a los uniformes, ya que en este año fue muy tardío y me gustaría que como Comisión estuviéramos puntualizando que se pudiera realizar, ese es uno que me gustaría que se retomara ya sea en la próxima o ya considerarlo dentro del análisis Licenciada.

Y la otra, pues ver ya, hacer una agenda de las iniciativas que se han tomado para que puedan ser dictaminadas por la Comisión, me informan los abogados que tenemos diez que son de los diferentes partidos pero ya también como no vienen en el plan, empezar a ver de qué manera las vamos calendarizado para poderlas sacar o decir si se aprueban o no se aprueban, por el tiempo ya es corto.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Si, ya nos queda poco tiempo.

Bien, con respecto con el tema de la iniciativa que propuso la Diputada Karen, habíamos comentado la vez pasada que es una iniciativa que requiere del impacto presupuestal, entonces si están de acuerdo lo solicitamos.



LICENCIADO DIEGO GUADALUPE DERAS MEDRANO: Diputada, si me lo permite.

Ahorita yo les platicaba eso, ahorita platicábamos y lo estuvimos platicando también con los asesores de Acción Nacional y demás Partidos, referentes al tema Licenciada, nosotros no creemos que exista la necesidad de enviar un impacto presupuestario o la solicitud de impacto presupuestario, por el hecho de que nosotros nada más estamos solicitando la iniciativa que sea dentro de los treinta días naturales siguientes al inicio del ciclo escolar, el programa ya está creado, en Durango ya se ejecuta por el Gobierno del Estado, entonces lo que queremos es crear la obligación como Grupo Parlamentario para que lleguen los uniformes durante esos treinta días en la organización de dependencias sea un poco mayor y los municipios, por ejemplo en Canelas, los uniformes apenas llegaron ahora en diciembre, febrero, entonces nada más ver eso, yo no creo que sea necesario el impacto presupuestario pero salvo a lo que comentan la Licenciada y los demás abogados en el tema.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Es nada más para afirmar lo que dice el abogado Diego.

El objetivo es no el retraso, o sea, que se gire más en el sentido de la planeación porque realmente los datos el gobierno los tiene desde febrero, al cerrarse los procesos de inscripción se tiene el valor total de los uniformes y el valor que va a costar y aparte ya es un programa que está llevando muy bien el gobierno, pero el año pasado pues si fue una exageración en el retraso que en algunas comunidades pues ya casi los guardaron.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Si, adelante Licenciado

ALEJANDRO ULISES CHAGOYAN ORTIZ: Con el permiso Presidenta, Diputadas.



Yo creo que sí es importante valorar aquí el tema del alcance si requiere o no impacto presupuestal, nosotros consideramos que sí. Al momento de reducir los tiempos de entrega a la Secretaría va implicar que contraten más gente para que puedan hacer la entrega oportuna y si nos parece que todos esos aspectos de logística para efectos de hacer su entrega a las instituciones educativas, va a implicar un gasto al erario público, pero no solamente eso, sino también lo que acertadamente comenta mi compañero asesor, es importante el tema de las licitaciones porque muchas veces existen algunos problemas en las licitaciones y entonces el Estado debe estar obligado de hacerlo dentro de ese término, entonces yo creo que si es importante que la propia Secretaría de Finanzas pues nos diga la posibilidad, es por eso que nosotros consideramos que si debe de llevarse a cabo la solicitud del impacto presupuestal, no perdemos nada, finalmente tienen tiempo para que contesten y responda la Secretaría de Finanzas y ver si no podemos crear ahí una situación de ese tipo de generar más obligaciones para el Estado y que genere recursos económicos.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Yo pienso en ese sentido que va a ser hasta menos porque ahora la inscripción que se tuvo en los grados de primer año, es menor que a la del año pasado debido a que ya hay más planificación o no sé pero pues ya lo consideramos, lo pedimos, que al cabo con los datos ya están, ya está el precio de cuánto cuesta el uniforme, pero también ya están los datos de cuántos uniformes se requieren en los treinta y nueve municipios ya que los procesos de inscripción ya se cerraron.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Si, adelante.

ALEJANDRO ULISES CHAGOYAN ORTIZ: Presidenta, ahí nada más discúlpeme.

La solicitud que nos hace llegar la compañera del Centro no solamente viene la solicitud de esa iniciativa, viene de otras también que se consideran que tienen impacto presupuestal.

Nada más se los comento para efecto de que una vez dentro de las iniciativas que están en el rezago, se están incorporando las que se consideran que tienen impacto presupuestario para que de una vez quedara esa petición a la Secretaría de Finanzas.

Nada más esa era una aclaración.

LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ Si me permite.

Como comentaba Diputada son diez los temas que tenemos pendientes, entonces al momento de contar ya con un dictamen que se pudiera poner a discusión en la próxima reunión y los restantes, los ocho restantes, se consideran que tienen impacto presupuestal, entonces ya están incluidos en un oficio solicitándole al Secretario de Finanzas su aprobación, su punto de vista para poder continuar.

Entonces como saben hasta el momento treinta días para que nos den respuesta, entonces no sé si consideren que vaya incluido ese tema, como ya está en el oficio, se firme y posteriormente como comentaba con cada uno de los temas.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Sí, yo estoy de acuerdo en que de una vez se incluya.

También comentarles, el tema de los uniformes de ser aprobado esto, yo pienso que ya no entraría en este año, las licitaciones ya se hicieron ahorita, desde el momento en que se hace la licitación, ahí le ponen al licitante tiempos para entregar ¿sí?, entonces digo si es importante que lo aprobemos pero tampoco es así como que súper urgente, la licitación ya salió no sé ¿qué hace más de un mes, verdad? entonces ahorita podemos pedir lo del impacto presupuestal, si están de acuerdo que lo firmemos y ya en cuánto lo tengamos nos reunimos para darle seguimiento para ver lo de la iniciativa.



LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ: Este es el oficio, van incluidas todas las iniciativas, vamos a acompañar copia de cada una para que ellos puedan tener todo el expediente completo de cada una de las iniciativas, viene para firmarse por todos los integrantes de la Comisión en este caso yo recabaría las firmas de las personas que faltan.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Bien, no sé si tengan algún otro asunto que tratar.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: A mí se me olvida, sigo con la insistencia de las reglas de operación.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Yo lo veo, ¿ustedes van a estar aquí esta semana?, hasta el viernes, yo hablo hoy con el Secretario y si ya las tiene para ver si nos podemos reunir mañana mismo si ustedes tienen tiempo, ya pues nada más les hablo, y si no, ya sería hasta la otra semana en cuanto él me diga que ya está listo, yo les aviso.

Pues muchas gracias a todas, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las tres diez de la tarde damos por clausurada la sesión.

Gracias, hasta luego.